

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA PARA LOS SERVIDORES

Dependencia o Municipio:Totolapan

Responsable oficial o técnico:C. Leticia Sarahí Espina Espinosa

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [procedimiento y medios de presentacion de denuncias al codigo de etica.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):ELVIA SALDAÑA ALFARO

Cargo:CONTRALORA MUNICIPAL

Teléfono:7352067827

Correo Electrónico:contraloriatotolapanmorelos@gmail.com

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Establecer los criterios y el marco de actuación para realizar el procedimiento al que se deberá apegar el comité de ética del Municipio de Totolapan, Morelos, en la atención y seguimiento a denuncias, por presuntos incumplimientos al código de ética y al código de conducta para los servidores públicos del Municipio de Totolapan, Morelos, así como dar certidumbre a las y los servidores públicos implicados, y a los integrantes del comité en el proceso de atención y resolución de los asuntos concernientes, considerando la integridad de los involucrados.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: la presente regulación pretende guardar los datos e integridad de las y los ciudadanos que realicen denuncias al incumplimiento al código de ética y al código de conducta para los servidores públicos del Municipio de Totolapan, Morelos, con esto conservar los objetivos tanto general como específicos del municipio, siendo este proceso estrictamente administrativo.